



Comunicado No. 025
Ciudad de México, 11 de abril de 2021

Gobierno Federal reafirma su compromiso de realizar un manejo responsable de la Deuda Pública, garantizando finanzas públicas sanas y sostenibles

- **El Gobierno de México tiene como objetivo de política económica mantener finanzas públicas sanas y una senda de sostenibilidad que permitan mantener el nivel de endeudamiento como porcentaje del PIB en una trayectoria estable y descendente en los próximos años.**
- **Gracias al manejo responsable de la deuda, México es uno de los países emergentes cuya posición fiscal es más sólida y con menores incrementos en los niveles de endeudamiento en la etapa post-COVID.**
- **Durante esta administración se ha reducido el riesgo de refinanciamiento del portafolio, mejorado el perfil de vencimientos y reduciendo el costo financiero de la deuda. Se han refinanciado el equivalente a 10 mil millones de dólares de la deuda externa a través de operaciones de mercado y 408 mil millones de pesos de la deuda interna a través de permutas entre instrumentos denominados en pesos y UDIs.**
- **En comparación con la administración anterior, tanto la deuda interna como la externa han tenido un incremento menor.**

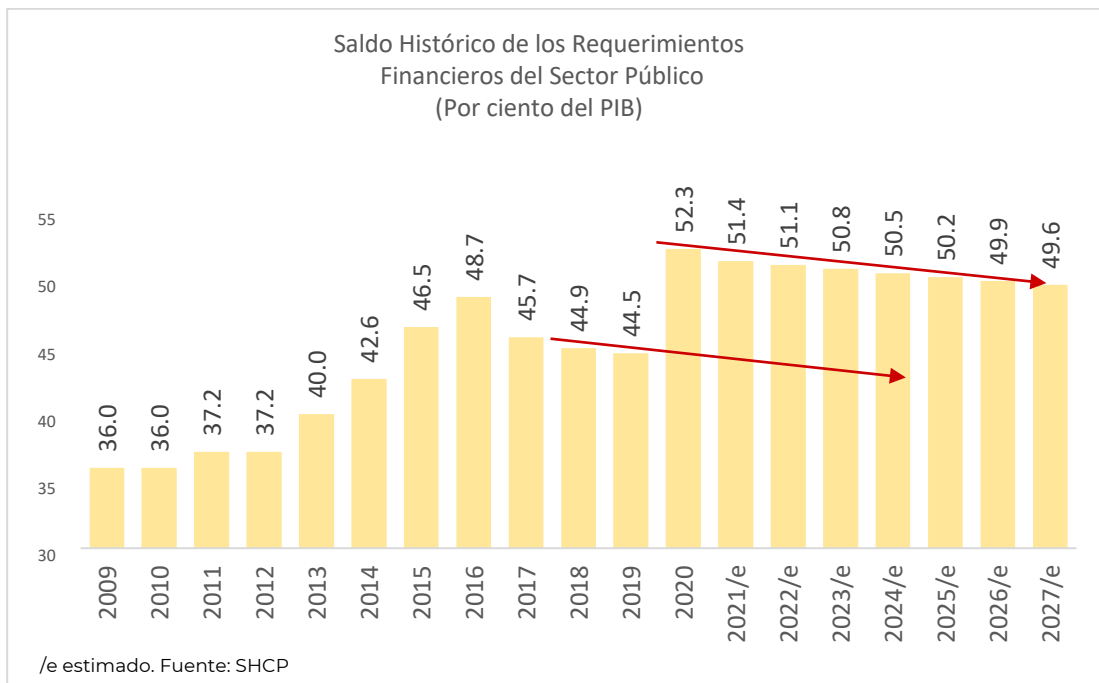
Desde el inicio de esta Administración, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha tenido una política de manejo responsable de la deuda con el objetivo de mantener finanzas públicas sanas y la deuda en una senda de sostenibilidad. La política de deuda se ha enfocado primordialmente en lo siguiente:

1. Implementar una estrategia activa y continua de refinanciamientos para mejorar el perfil y costo de la deuda.
2. Evitar el uso de endeudamiento adicional al autorizado por el Congreso en los paquetes económicos aprobados.
3. Mantener un superávit primario positivo y balances presupuestarios en una senda de sostenibilidad.





Derivado de lo anterior, en 2019 el nivel de endeudamiento como porcentaje del PIB se redujo a 44.5%. Durante 2020 no se utilizó endeudamiento adicional al aprobado por el Congreso y la crisis del COVID-19 no modificó la trayectoria descendente de la deuda; la variación en el nivel de la deuda como porcentaje del PIB en 2020 se explica por la contracción económica de -8.2% y el incremento promedio del tipo de cambio de las monedas en que se encuentra denominada la deuda externa, lo que generó un efecto de valuación sobre el saldo de la deuda externa.



En términos nocionales, el saldo total de la deuda en pesos mexicanos del Sector Público se incrementó entre 2012 y 2018 en 5.5 billones de pesos, mientras que entre 2018 y 2020 el saldo de la deuda se incrementó en 1.3 billones de pesos, una cifra significativamente menor cuando se compara contra el mismo periodo (2012 y 2014) en el que se incrementó en 2.8 billones de pesos, aún y cuando en 2020 el país enfrentó las crisis de salud y económicas más importante de los últimos 80 años.





DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO

(2012 - Feb 2021)

Año	Total	Interna	Externa
	Billones de Pesos		
2012	5.4	3.8	1.6
2013	5.9	4.2	1.7
2014	6.9	4.8	2.1
2015	8.2	5.4	2.8
2016	9.7	6.0	3.7
2017	10.1	6.3	3.8
2018	10.8	6.9	4.0
2019	11.0	7.2	3.8
2020	12.0	7.6	4.4
Feb 2021	12.3	7.7	4.6

Fuente: SHCP.

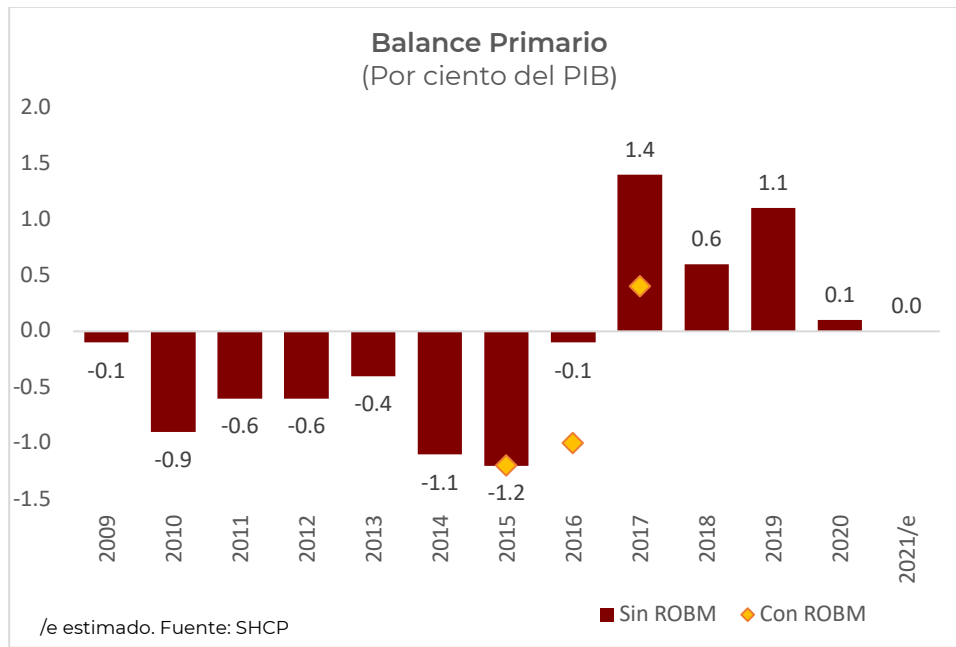
Para el caso de la deuda interna, el saldo total se incrementó entre 2012 y 2018 en 3.1 billones de pesos, mientras que entre 2018 y 2020 el saldo de la deuda interna se incrementó en sólo 700 mil millones de pesos. Al igual que para la deuda total, esta cifra es menor cuando se compara contra el mismo periodo (2012 y 2014) en el que se incrementó en 1 billón de pesos.

En lo que respecta a la deuda externa del Sector Público, el saldo total se incrementó entre 2012 y 2018 en 2.4 billones de pesos comparado con 457 mil millones de pesos entre 2018 y 2020. Al comparar el mismo periodo de 2 años de la pasada administración (2012 y 2014), el incremento fue de 560 mil millones de pesos.

Asimismo, considerando el peso real de la deuda en la economía como porcentaje del PIB, la variación en la deuda del Sector Público en los primeros tres años de la administración anterior fue de 10.1% del PIB mientras que al cierre de 2021 se estima que esta variación sea de 4.4% del PIB.

Para estabilizar el incremento acelerado que tuvo la deuda entre 2012 y 2018, el Gobierno de México estableció una política de balances primarios positivos.





Como resultado, México es uno de los países emergentes cuya posición fiscal es más sólida y con menores incrementos en los niveles de endeudamiento en la etapa post-COVID, lo cual ha sido reconocido por instituciones financieras internacionales e inversionistas internacionales.

De acuerdo con información del Fondo Monetario Internacional, comparado con sus pares, el incremento en la deuda como porcentaje del PIB en México (7.3 puntos porcentuales del PIB) se encuentra por debajo de sus regionales como Brasil (11.3 pp del PIB), Colombia (10.5 pp del PIB) y Perú (8.3 pp del PIB), por debajo de otras economías emergentes como Sudáfrica (14.9) y de economías avanzadas como Japón (21.4 pp del PIB) y Estados Unidos (18.9 pp del PIB).





COMPARACIÓN INTERNACIONAL DE LA DEUDA PÚBLICA^{1/}
(% del PIB)

País	2019	2020	Diferencia 2020 vs 2019
Canadá	86.8	117.8	31.0
Japón	234.9	256.2	21.4
Estados Unidos	108.2	127.1	18.9
Reino Unido	85.2	103.7	18.4
E. Avanzadas	103.8	120.1	16.3
Sudáfrica	62.2	77.1	14.9
Brasil	87.7	98.9	11.3
Colombia	52.3	62.8	10.5
Latinoamérica	68.4	77.7	9.3
Perú	27.1	35.4	8.3
México (SHRFSP) ^{2/}	44.5	52.3	7.8
México (FMI) ^{3/}	53.3	60.6	7.3
Turquía	32.6	36.8	4.2

1/ Corresponde al concepto de "General Government Gross Debt".

2/ Corresponde al Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público.

3/ Corresponde al saldo de deuda bruta que publica el FMI. La diferencia con el SHRFSP es que el FMI toma el Saldo Bruto del SHRFSP (con la definición que utiliza el saldo de la deuda de la Banca de Desarrollo).

Fuente: FMI, Fiscal Monitor, Abril 2021 y SHCP.

México tiene una política activa de manejo de pasivos y monitoreo continuo de los mercados internacionales con el objetivo de encontrar ventanas de oportunidad para reducir el riesgo del portafolio, mejorar el perfil de vencimientos y reducir el costo financiero de la deuda.

De esta manera, durante los primeros 26 meses de la actual administración (el periodo comprendido entre diciembre de 2018 y febrero de 2021) la Secretaría de Hacienda ha refinanciado el equivalente de 610 mil millones de pesos¹ con el objetivo de reducir las amortizaciones de deuda externa e interna en el corto plazo. De esta

¹ Considera un tipo de cambio de 20.1630 pesos por dólar, igual al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en dólares de los EE.UU.A. (FIX) del día 9 de abril de 2021.





forma, se han refinanciado el equivalente a 10 mil millones de dólares de la deuda externa a través de operaciones de mercado y 408 mil millones de pesos de la deuda interna a través de permutas entre instrumentos denominados en pesos y UDIs.

Finalmente, el Gobierno de México continuará manteniendo las finanzas públicas sanas y en una senda de sostenibilidad que permitan mantener el nivel de endeudamiento como porcentaje del PIB en una senda estable y descendente en los próximos años.

* * *

